

**INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

Quito DM, Marzo 12, 2010

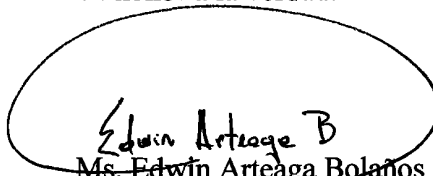
**Señores Accionistas.-**

Yo, Edwin Arteaga Bolaños, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía **DISCOVEREC IMPORTACIÓN & EXPORTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES S.A.**, en ejercicio de la potestad señalada en el artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías vigente, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el siguiente informe:

Desde el punto de vista corporativo en general y de la empresa en particular, los principales hechos fueron los siguientes:

- 1) A nivel empresarial se vivió una época de manejo conservador de las actividades empresariales, sin que se hayan verificado grandes proyectos de inversión en áreas estratégicas de la economía, salvo la reconstrucción de carreteras en todo el país, lo que ha mejorado de forma sustancial la infraestructura vial en las tres regiones.
- 2) En cuanto a la actividad de la empresa, la misma no arrancó pese a las gestiones realizadas por los administradores para encontrar potenciales clientes, fruto de las pocas garantías que ofrece un régimen socialista y estatista.
- 3) A nivel societario se han revisado los libros sociales y los mismos se llevan y conservan en la forma establecida en la Ley de Compañías.
- 4) Debido a esto, se presentará la declaración de impuesto a la renta anual en "0" razón por la cual no existe ningún hecho o situación extraordinaria que merezca ser reportada sobre los estados financieros de la empresa.
- 5) Por lo expuesto, en mi leal saber y entender y salvo mejor criterio, la compañía se ha limitado a presentar en "0" sus declaraciones mensuales de impuestos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

  
Ms. Edwin Arteaga Bolaños  
**Comisario Principal**

